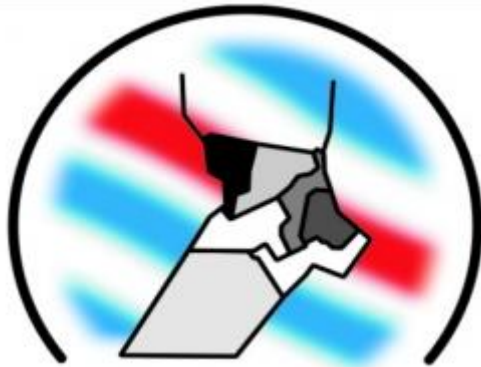


2013

BOLETÍN INFORMÁTICO NÚMERO 43



Este es el Boletín Electrónico del Colegio de Profesionales en Enfermería del Sur de la Provincia de Santa Fe

Boletín Informativo N° 43
MAYO 2013

Encontranos en Facebook como [Colegio de Enfermeros](#)

Sumario:

Mensaje Editorial

Actualización

Sabías que...?

Artículo de Fondo

Relato de experiencia

Noticolegio

MENSAJE EDITORIAL

En esta edición queremos compartir con ustedes un boletín especial porque en este mes festejamos nuestro día.

Continuamos con la información de la anorexia nerviosa, para poder detectar precozmente cualquier signo y síntoma.

En el artículo de fondo podremos compartir una tarea importante que es la de mejorar las condiciones laborales de todos los lugares de trabajo donde prestamos nuestra actividades.

Para ello es importante que el colectivo enfermero se esfuerce en asesorarse participar en los comités de higiene y seguridad, tanto públicos como privados. Porque quien mejor que nosotras/os para saber cual es la tarea que desempeñamos.

Se realizaron encuentros en localidades del interior las cuales fueron muy enriquecedoras para socializar actividades formativas.

ACTUALIZACIÓN

Actualización 1

Lic. Marcela López

TEMA: Anorexia Nerviosa

1. ¿Que es la anorexia nerviosa?
2. ¿Cuales son los signos y síntomas de la anorexia nerviosa?

Respuestas correctas

click [AQUI](#)

1 Licenciada en Enfermería. Docente de la Cátedra materno Infantil. Área perinatología. EUE. Facultad de Ciencias Médicas. UNR. Ex. Docente JTP Cátedra de Biología I. EUE. Facultad de Ciencias Médicas. UNR Enfermera Jefe Servicio de Clínica Médica Hospital Dr. Roque Sáenz Peña. Municipalidad de Rosario.

SABÍAS QUE...?

1 de mayo

Día Internacional del Trabajo

La conmemoración del 1° de mayo se instituyó en recuerdo de la sangrienta represión sufrida por un grupo de obreros de la ciudad de Chicago en 1886, quienes defendían jornadas de ocho horas de trabajo. Treinta y tres años después de aquellos trágicos sucesos, en 1919, en la primera conferencia de la recién constituida Organización Internacional del Trabajo, OIT, se aprobó la adopción universal de la jornada laboral de ocho horas. En la Argentina el 1° de mayo de 1890 un grupo de trabajadores, recordando aquella fecha, se reunió en la plaza de la Recoleta para presentar un petitorio a las autoridades en reclamo de sus derechos. Años más tarde el 1° de mayo fue declarado Día del Trabajo, al igual que en gran cantidad de naciones.

8 de mayo

Día de la Cruz Roja Internacional

El primer antecedente de esta institución fue el movimiento iniciado en 1859 por Henry Dunant quien, en la batalla de Solferino, Italia, organizó acciones junto con la población para aliviar el sufrimiento de los heridos. Poco tiempo después, en 1864, en la ciudad de Ginebra, Suiza, se decidió la creación del Comité Internacional de la Cruz Roja. Al año siguiente se formularon los principios que constituyen la base de sus actividades: imparcialidad, neutralidad, independencia, carácter voluntario y universalidad. La misión fundamental de esta institución es velar por la aplicación de las normas y principios del derecho internacional humanitario en las situaciones de conflictos armados y de violencia interna, así como prestar asistencia y protección a las víctimas. Como símbolo para identificar a sus voluntarios se estableció una cruz roja, a la que se sumó en 1982 la media luna roja adoptada por los países del Islam. (ver 10 de junio)

El [Consejo Internacional de Enfermeras](#) (ICN) ha celebrado este día desde 1965. En 1953 Dorothy Sutherland, una funcionaria del departamento estadounidense de salud, educación y bienestar, propuso al entonces presidente [Dwight D. Eisenhower](#) proclamar un "Día de la Enfermería" pero no lo aprobó.^[1]

12 de mayo

En enero de 1974, se tomó la decisión de celebrar ese día el 12 de mayo al ser este el aniversario del nacimiento de [Florence Nightingale](#), considerada la creadora de la enfermería moderna. Cada año, el ICN prepara y distribuye el kit del Día Internacional de la Enfermería. Desde 1998, el 8 de mayo fue declarado como el Día de los Estudiantes de Enfermería, con la intención de celebrarlo anualmente. Si bien, como en 2003, el Día de los Estudiantes de

Enfermería se celebraba en miércoles, y dentro de la semana del 12 de mayo, desde aquella se celebra la semana de la enfermería (6–12 de mayo) cada año.^[4]

Cada año el 12 de mayo, se celebra el día en la [Abadía de Westminster](#) en [Londres](#). Durante este día, una lámpara simbólica es llevada desde la Capilla de Enfermería en la misma Abadía y llevada por varios enfermeros, hasta llegar al abad, quien la ubica en el Altar. Este gesto tiene el simbolismo de la transferencia de conocimiento de un enfermero a otro. En la iglesia de Santa Margarita en [Wellow Esteen Hampshire](#), donde Florence Nightingale nació, se lleva a cabo un servicio religioso el domingo siguiente a su día de nacimiento

14 de mayo

Primera Aplicación de la Vacuna contra la Viruela

Hacia fines del siglo XVIII, el Dr. Eduardo Jenner, médico rural inglés dotado de un profundo espíritu de observación, notó que los pacientes contaminados por sus vacas de una enfermedad llamada cow-pox no se enfermaban de viruela. Dedicado a investigar el tema, en 1796 inoculó a un muchacho gotas de pus de una joven enferma de cow-pox. Los resultados fueron los esperados: el joven quedó inmunizado contra la viruela. Bien pronto su método se extendió por toda Inglaterra y pasó al continente. En el año 1801 Jenner pronosticó que "el resultado final de esta práctica, la vacunación, será la aniquilación de la viruela, el más temido azote del género humano". En mayo de 1980 la Asamblea de la Organización Mundial de la Salud reunida en Ginebra, Suiza, declaró oficialmente que la viruela había sido erradicada por completo de todo el planeta. (ver 26 de octubre)

15 de mayo

Día Internacional de las Familias

En septiembre de 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas acordó (por resolución 47/237) que el 15 de mayo de cada año se celebraría el Día Internacional de las Familias. El objetivo fue poner de relieve la importancia decisiva que tiene la familia para el mantenimiento del nivel de salud física, mental y social de sus miembros y del conjunto de la sociedad, y destacar la necesidad de que se apoye al núcleo familiar con políticas globales.

23 de mayo

Creación de la Secretaría de Salud Pública

El 23 de mayo de 1946, por decreto N° 14.807, fue creada la Secretaría de Salud Pública. Dicho decreto otorgaba al Secretario jerarquía de Ministro y dictaminaba que sus actos serían refrendados por el Ministerio del Interior. El 29 de mayo se designó a cargo de dicha Secretaría al Prof. Dr. Ramón Carrillo. (ver Biografías)

25 de mayo

Se conoce como Revolución de Mayo a la serie de acontecimientos [revolucionarios](#) ocurridos en mayo de 1810 en la ciudad de [Buenos Aires](#), [capital](#) del [Virreinato del Río de la Plata](#), dependiente del [rey de España](#), y que tuvieron como consecuencia la deposición del [virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros](#) y su reemplazo por la [Primera Junta](#) de gobierno. Los eventos de la Revolución de Mayo se sucedieron durante el transcurso de la Semana de Mayo, entre el [18 de mayo](#), fecha de la confirmación oficial de la caída de la [Junta Suprema Central](#), y el [25 de mayo](#), fecha de asunción de la Primera Junta. La Revolución de Mayo inició el proceso de [surgimiento del Estado Argentino](#) sin proclamación de la [independencia](#) formal, ya que la Primera Junta no reconocía la autoridad del [Consejo de Regencia de España e Indias](#), pero aún gobernaba nominalmente en nombre del rey de

España [Fernando VII](#), quien había sido depuesto por las [Abdicaciones de Bayona](#) y su lugar ocupado por el [francés José Bonaparte](#). Aun así, dicha manifestación de lealtad, conocida como la [máscara de Fernando VII](#), es considerada una maniobra política que ocultaba las intenciones independentistas de los revolucionarios. La [declaración de independencia de la Argentina](#) tuvo lugar posteriormente durante el [Congreso de Tucumán](#) el [9 de julio](#) de [1816](#).

28 de mayo

Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer

La instauración de este día, símbolo de la lucha contra la mortalidad materna, se decidió en el V Encuentro Internacional de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, llevado a cabo en San José de Costa Rica en el año 1987.

30 de mayo

Día Nacional de la Donación de Órganos

En esta fecha se recuerda que el 30 de mayo de 1996 se realizó en el Hospital Argerich de la Ciudad de Buenos Aires el primer trasplante hepático, intervención exitosa al punto de que la paciente receptora más adelante pudo dar a luz. La fecha fue instituida por decreto del PEN N° 1079/97 con el fin de contribuir a crear conciencia acerca de la importancia de la donación de órganos como un acto altruista y de respeto por la vida.

31 de mayo

Día Mundial sin Tabaco

En 1988, la Asamblea de la Organización Mundial de la Salud, por resolución WHA. 42.19, estableció que el 31 de mayo de cada año tenga lugar el Día Mundial sin Tabaco. La fecha se fijó con el objetivo de desalentar el consumo de tabaco en todas sus formas e instar a los gobiernos y a todos aquellos que estén relacionados con el tema a participar activamente para lograr sociedades más saludables, libres de tabaco.

Quien es Florence Nightingale.



Florence Nightingale nació en Florencia, Gran Ducado de Toscana el 12 de mayo de 1820, Es considerada una de las pioneras en la práctica de la enfermería. Se le considera la madre de la enfermería moderna y creadora del primer modelo conceptual de enfermería. Destacó desde muy joven en la matemática, aplicando después sus conocimientos de estadística a la epidemiología y a la estadística sanitaria. Fue la primera mujer admitida en la Royal Statistical Society Británica, y miembro

honorario de la American Statistical Association.

Trabajo como enfermera

Florence se rebeló contra los prejuicios de su época y contra su destino de mujer que debía permanecer en el hogar y escogió la profesión de enfermera, que hasta ese momento estaba desprestigiada y se reservaba a los pobres. En 1853, tras una recomendación del secretario de Guerra Sidney Herbert, pasó a ser superintendente gracias a ciertos trabajos que realizó en contra de sus inclinaciones a determinados cargos dentro del Institute for the Care of Sick Gentlewomen.

Su mayor éxito fue su participación en la guerra de Crimea. Un informe suyo acerca de las condiciones de vida de los soldados heridos impulsó a Herbert a enviar allí a Nightingale. El 21 de octubre de 1854 Florence Nightingale y un batallón formado por 38 enfermeras voluntarias

fue enviado a Crimea. En Scutari (hoy Üsküdar, Estambul), Nightingale y sus compañeras de trabajo reformaron y limpiaron el hospital, a pesar de la reacción de doctores y oficiales, e hicieron caer la tasa de mortalidad desde el 40% al 2%. Allí, Florence Nightingale contrajo la brucelosis.

Regreso a Inglaterra

Dedicó el resto de su vida a promover su profesión. Fundó una escuela de enfermeras que lleva su nombre. Durante la guerra de Secesión en 1861 fue llamada por el gobierno de la Unión para que organizara sus hospitales de campaña durante la guerra la cual redujo del 44% de heridos al 2.2 %. También fue una experta estadística y una pionera de la epidemiología. Inventó el gráfico Diagrama de Área Polar, para exponer los resultados de sus reformas.

Su vida personal

Su regreso triunfal a Inglaterra se produjo el 7 de agosto de 1857. Florence logró realizar su sueño de asistir a los enfermos después de enfrentarse a sus padres y familiares. Su madre Emily y su padre William se oponían a que su hija fuera enfermera ya que estaba mal visto que una mujer perteneciente a una clase alta desempeñara una tarea tan "denigrante"; la mujer debía casarse, formar y cuidar su familia. Sin embargo, Florence recibió ayuda de su abuelo materno, quien entendió su interés por esta profesión, aunque no quería eso para ella, y por otro lado ella misma buscó el apoyo de un amigo de la familia Nightingale, Samuel, médico de profesión, quien estaba secretamente enamorado. Florence tenía una hermana menor, llamada Clarise. Nunca se casó; dedicó su vida al servicio del prójimo y de aquellos que más lo necesitaban, buscando la forma de mejorar su salud y en otros casos de hacer más llevaderos sus últimos días

El año 2010 se consagró en el mundo como el Año Internacional de la Enfermera (AI-Enfermera), con el fin de conmemorar el primer centenario de la muerte de Florence Nightingale, que ocurrió el 13 de agosto de 1910, como se evidencia en su tumba, en el jardín de la Iglesia de Santa Margarita en East Wellow, Inglaterra.

ARTÍCULO DE FONDO

Enfermería y las condiciones laborales.

Las enfermeras contraen enfermedades y sufren lesiones en el trabajo y discapacidades por su exposición a los riesgos laborales. A consecuencia de ello, la comunidad mundial está perdiendo miembros importantísimos del equipo de atención de salud, lo que complica la crisis ya existente de personal de enfermería y afecta de manera perjudicial a la salud y bienestar de la población del mundo. Esta pérdida innecesaria obstaculiza gravemente la consecución de las Metas de desarrollo para el milenio, de las Naciones Unidas. Asimismo, influye de manera perjudicial en la capacidad de la comunidad mundial para satisfacer las metas de la atención primaria de salud que se definen en la Declaración de Alma Ata 1978 de la OMS / UNICEF (OMS 1978).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoció hace más de 29 años la necesidad de lugares de trabajo seguro y saludable para las enfermeras (convenio 157 de la OIT y Recomendación concomitante 147, 1977). En la Asamblea Mundial de la Salud (AMS) viene poniéndose desde 1979, el valor de las enfermeras para la comunidad mundial y se ha abordado la necesidad de fortalecer los servicios de enfermería y obstetricia, y de facilitar a las enfermeras entornos de trabajo saludables (AMS 36.11, 42.27, 45.5, 49.12 y 54.12).

Organismos internacionales, nacionales y locales y numerosas entidades del Estado han aplicado políticas y reglamentos para proteger a las enfermeras.

Sin embargo, a pesar del amplio apoyo que han merecido los programas de salud y seguridad, en todo el mundo las enfermeras siguen expuestas a riesgos laborales graves y evitables. En muchas comunidades no se aplica la política de la OIT de "mejorar las leyes y reglamentos

vigentes sobre seguridad y salud en el trabajo adaptándolos a la especial naturaleza del trabajo de la enfermería y del entorno en el que éste se realiza” (OIT 1977).

Muchos empleadores de atención de salud afirman que no pueden financiar programas de salud y seguridad, equipos de protección del personal, ni una tecnología más segura para los objetos cortantes y punzantes.

El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) está convencido de que esas afirmaciones son imprecisas y de corto alcance. El CIE cree que el gasto no radica en proteger a las enfermeras sino en perderlas. La falta de programas de salud y seguridad en el trabajo en el entorno de la atención de salud no puede ignorarse por más tiempo ante las crecientes necesidades de atención de salud y la crítica escasez de enfermeras en la práctica activa.

El CIE fomenta los entornos de trabajo seguros como medio para fortalecer la práctica de enfermería y fomentar la calidad de los cuidados dispensados.

Estamos convencidos de que los gobiernos, las comunidades, las asociaciones nacionales de enfermería (ANE), los empleadores del sector de la atención de salud y las enfermeras han de colaborar para desarrollar una cultura fuerte, coherente y amplia de salud y seguridad en el sector de la atención de salud.

Directrices del CIE para unos programas fuertes y sostenibles de salud y seguridad para las enfermeras:

1. Dialogar sobre las consecuencias que los entornos de trabajo no saludables e inseguros tienen para las enfermeras y sus pacientes en todo el mundo.
2. Presentar un planteamiento sistemático de gestión del riesgo para proteger a las enfermeras en el trabajo, utilizando un marco amplio para una gestión programada de la salud y seguridad en el trabajo.
3. Definir los derechos y las responsabilidades de los diversos niveles de la enfermería en relación con la salud y seguridad laboral, con inclusión de los dispensadores de cuidados directos, los profesionales independientes o las enfermeras de atención directa empleadas, las enfermeras gestoras, los empleadores, las asociaciones nacionales de enfermería, y la comunidad.
4. Estudiar los problemas de la compensación de las enfermeras que se lesionan o enferman por la exposición a los riesgos laborales.

Aun cuando el centro de interés se pone en el entorno laboral de las enfermeras, las consecuencias de unos programas fuertes de salud y seguridad se harán sentir naturalmente en todo el sistema de salud, por los pacientes, por el personal de salud y por los empleadores.

México, no es la excepción, las enfermeras son esenciales para mejorar y mantener la salud de la población. Ni los objetivos nacionales de salud, ni las metas de desarrollo para el milenio podrán alcanzarse sin un amplio contingente de enfermeras cualificadas que trabajen en las comunidades locales. Esas enfermeras dispensan atención de salud a las personas del país, favoreciendo así el desarrollo sostenible. Como el alto índice de enfermedades y lesiones laborales entre las enfermeras es evidente, han de reforzarse los programas de salud y seguridad en el trabajo en los contextos de la atención de salud.

Deben aplicarse ampliamente los conceptos presentados por la OIT y las Directivas estratégicas de la OMS y de la Asamblea Mundial de la Salud para la enfermería y partería, 2002-2008. Las instituciones de atención de salud de todo el mundo han de establecer una cultura de la seguridad. Han de estar dedicadas a elaborar programas firmes de gestión de la salud y seguridad en el trabajo para reducir al mínimo entre las enfermeras el número y la gravedad de los accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo.

México debe establecer una fuerte cultura nacional que reconozca la importancia que tiene proteger la salud y seguridad de sus trabajadores. Cuando las comunidades establecen una cultura y entorno que valora los lugares de trabajo seguros y saludables, mantienen unos recursos humanos más fuertes y mitigan la pérdida de trabajadores valiosos por lesiones y enfermedades imprevisibles. Finalmente, estableciendo un marco fuerte de salud y seguridad

en el trabajo con unas funciones bien definidas de los empleadores, las enfermeras, las enfermeras gestoras y las asociaciones nacionales de enfermería, se impulsa la práctica de enfermería y se consiguen cuidados de salud mejores para todos.

Cuando los métodos de prevención establecidos no funcionan y las enfermeras sufren lesiones o caen enfermas por su trabajo, deben ser justamente compensadas. Las Asociaciones Nacionales de Enfermería (ANE) deben unirse a los representantes del gobierno, las organizaciones laborales, y los empleadores para establecer una lista adecuada de las enfermedades laborales y conseguir que figuren en ella las enfermedades que contraen las enfermeras.

Los programas de salud y seguridad, junto con las protecciones salariales para las enfermeras que caen enfermas o sufren lesiones, son una responsabilidad compartida y por ello requieren un compromiso y dedicación compartidos para conseguir que los lugares de trabajo sean saludables y seguros. Con la cooperación, puede reducirse al mínimo la pérdida de recursos esenciales. Con la cooperación se conseguirá que las instituciones de salud de todo el mundo sean seguras para los pacientes y para las enfermeras.

Lic. Marta Alvarez.

Bibliografía:

M. Papp; Elaine; (2007) "Seguridad y Salud en el trabajo: programa de gestión para enfermeras." Editado por el Consejo Internacional de Enfermeras, Ginebra Suiza, 2007, recuperado el 20 de julio de 2009 de:

http://www.icn.ch/guideline_occupationalhealthsp.pdf

Te invitamos a que conozcas el trabajo completo, en el cual podrás encontrar estrategias y acciones para gestionar mejores condiciones de seguridad en tu área de trabajo:

http://www.icn.ch/guideline_occupationalhealthsp.pdf

Escrito por: admin · Archivado en [Comunidad](#)

[Seguridad y salud en el trabajo: Programa de gestión para las enfermeras.](#)

Agosto 1, 2009

(Síntesis) Autora: Elaine M. Papp, Consejo Internacional de Enfermeras, Ginebra Suiza, 2007, recuperado de: http://www.icn.ch/guideline_occupationalhealthsp.pdf

RELATO DE EXPERIENCIA

Comisión interdepartamental.

El Colegio a través de sus representantes, esta visitando a sus colegas del interior.

Con el objeto de aproximar las inquietudes, problemáticas e interés y así poder detectar colegas interesados en participar de la actividad del colegio. Hemos iniciado desde el mes de marzo encuentros en algunas localidades y estamos planificando otras fechas próximas.

Es de destacar que hemos tenido un buen recibimiento en todas las instituciones visitadas y se hace imprescindible el agradecimiento a los distintos referentes y autoridades de enfermería, que facilitaron y posibilitaron dichos encuentros.

Informamos que el 15/3/13 visitamos la ciudad de Casilda, conectándonos con colegas del hospital San Carlos, Clínicas Juliano Moreno, Primordial, Ecas.

Allí se esta programando una jornada de capacitación con fecha a confirmar.

El 19/4/13, llegamos a la ciudad de Venado Tuerto, entrevistándonos con los enfermeros del Hospital Gutierrez y los Sanatorios Beroiz, San Martin y Castelle.

A esta localidad volveremos en el mes de junio y estaremos en el Hospital Gutierrez con la siguiente actividad.

* De 11 a 13hs. Matriculación y/o Registración a los enfermeros y/o auxiliares, que hubieran cumplimentados previamente los requisitos solicitados.

Regularización de la matrícula y evacuación de consultas.

* De 13 a 15hs. Jornada sobre Aspectos Legales y éticos de la Enfermería (con certificación de asistencia)

Otra actividad que surgió en esa visita, fue la posibilidad de contar con un espacio semanal, los jueves de 10 a 11hs. en el hospital Gutierrez, a cargo del Enfermero Marcelo, Verdinelli (ruma@live.com.ar) quien estará a disposición para consultas referentes al colegio de Enfermería.

El 26/4/13, se visitó la ciudad de Villa Constitución localidad, que a través de la Lic. Francovich, Graciela y el enfermero González, Gerardo que está trabajando incansablemente junto al colegio de enfermería.

Las próximas vistas programadas serán el 10/5/13 a la ciudad de Firmat y el 13/5/13 a la ciudad de Rufino.

Si usted también quiere que su institución sea visitada, por favor comuníquese por este medio o telefónicamente.

Los esperamos

Lic. Tría, Monica

Coordinadora de la comisión interdepartamental.

NOTICOLEGIO

Se realizó el primer acto de matriculación del año, donde compartimos con los nuevos matriculados momentos emotivos.

Galería de imágenes al pie de esta página

Dentro de las noticias del interior, en el departamento de General Lopez.

El Departamento de Enfermería del Hospital Gutiérrez de la ciudad de Venado Tuerto a cargo de la Lic. Chierasco, Mónica, organiza quincenalmente jornadas de capacitación en Enfermería.

Las mismas están destinadas al personal de enfermería y se realizan los días miércoles de 10 a 11hs o de 15 a 16hs.

*Se les informan los días y horarios de reunión de las subcomisiones que integran el Colegio, para todos aquellos colegiados que deseen participar de las reuniones que se realizan en nuestra casa:

HABILITACION Y AUDITORIA: SEGUNDO Y CUARTO VIERNES DE CADA MES 17HS.

Coordinadora. Lic. Bertolotti

INTERDEPARTAMENTAL: SEGUNDO Y CUARTO VIERNES DE CADA MES 16HS. Coordinadora:

Mg. Mónica Tría.

Prensa y DIFUSION: JUEVES 14HS. Coordinadora: Lic. Marisa Mónaco.

DESARROLLO PROFESIONAL: MARTES 14HS Coordinador: Lic. Leandro Gómez.

SOCIALES: JUEVES 15HS. Coordinadora: Lic. Miriam Gurchich

INTERNUCLEAMIENTO: VIERNES 16HS (A CONFIRMAR) Coordinada. Lic. Sonia Velasco

FINANZAS: JUEVES 16HS. Coordinadora: Lic. Miriam Gurchich.

Se realizó el sorteo de los premios del boletín informático n° 42



Reivindicamos el pedido de la participación de todos aquellos colegiados que desean que se les publique artículos, protocolos, trabajos de investigación o actividades dentro de los servicios donde plasmen la calidad que brindan. Enviénnos los trabajos por mail o personalmente al colegio y se los difundiremos.